

 <b>Castilla-La Mancha</b> Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha	<b>CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE DE UNA PLAZA DE TÉCNICO JURÍDICO EN LA FUNDACIÓN</b> <b>SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA</b>		
	<b>ACJUPRACJ-2024</b>	<b>Fecha:</b> <b>06/02/2024</b>	<b>Página:</b> 1 de 1

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y/O EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE TÉCNICO JURÍDICO**

Revisadas las solicitudes recibidas para el proceso selectivo de una plaza de técnico jurídico, a continuación se relaciona el resultado provisional de la valoración de los/as candidatos/as presentados/as, indicando si cumple o no los requisitos de acceso recogidos en las bases de la convocatoria del proceso selectivo:

CANDIDATO/A	TITULACION	EXPERIENCIA	CARNET DE CONDUCIR	ADMITIDO/A
<b>Bravo Mena, Enrique</b>	SI	SI	SI	SI
<b>Caro Herrero, Daniel</b>	SI	SI	SI	SI
<b>García Martín, Susana</b>	SI	SI	SI	SI
<b>Sánchez Gómez, Verónica</b>	SI	SI	SI	SI
<b>Solís Rodríguez, Rosa</b>	SI	SI	SI	SI

Se establece un plazo hasta el próximo **9 de febrero a las 15:00 horas** para presentar las alegaciones pertinentes. La presentación de dicha documentación deberá dirigirse al siguiente email: [recursoshumanos@fsclm.com](mailto:recursoshumanos@fsclm.com) indicando en el asunto: **ALEGACIONES ACJUPRACJ-2024**.

Toledo, 6 de febrero de 2024

LA DIRECTORA DE LA FUNDACION SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Fdo. Susana García-Heras Delgado